



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación **52178 CD PDP-FPCS**, del diputado Real, por el cual se solicita disponga gestionar ante el P.E.N. que no se produzca ninguna suba tarifaria en los servicios esenciales y en particular sobre los dicho de la Secretaría de Energía de la Nación; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación, los medios pertinentes a fin de solicitar que no se realice ninguna suba tarifaría en los servicios esenciales de electricidad y gas.

Sala de Comisión Mixta, 20 de septiembre de 2023

García – Basile – Cándido – Garibay – Giustiniani - Senn